



MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL TALLAN

Calle San Luis S/N – Sinchao Grande – Distrito El Tallan
Provincia y Departamento de Piura.
Fundada el 19 de Febrero de 1965 – Ley 15434

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0009 - 2023- MDET /A

Sinchao Grande (El Tallán), 03 de Enero del 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TALLÁN

VISTO;

Memorándum Múltiple N°001-2023-MDET/GM y Memorándum N°01-2023-MDET/A referente a rectificación de cargo Y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, concordante con el artículo 194 de la Constitución Política del Perú, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, se encuentra vacante el cargo de **Secretaria General**, de la Municipalidad Distrital de El Tallán, por lo que es necesario ejecutar acciones de personal con la finalidad de darle continuidad a las actividades administrativas y de servicios que se brindan a la población distrital;

Que, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 27 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, “La administración municipal está bajo la dirección y responsabilidad del funcionario de confianza a tiempo completo y dedicación exclusiva designado por el alcalde”, por lo que es necesario dictar el acto administrativo correspondiente;

Que, el cargo de, de confianza de **unidad de Secretaria General** se encuentra previsto en el Manual de Organización y Funciones (MOF) de la MDET, bajo el código **30506EC2** y el número 009 del Cuadro de Asignación de Personal, encontrándose debidamente presupuestado.

Que mediante el Memorándum Múltiple N°001-2023-MDET/GM y Memorándum N°01-2023-MDET/A referente a rectificación de encargatura, de secretaria General.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL TALLAN

Calle San Luis S/N – Sinchao Grande – Distrito El Tallan

Provincia y Departamento de Piura.

Fundada el 19 de Febrero de 1965 – Ley 15434

Que la servidora , **Elsa Gladys Mechato Silva**, cuenta con la experiencia por el tiempo que servicios que viene prestando durante su carrera, por lo que se debe designar a dicha persona en el **cargo de Secretaria General** , dependiente de Alcaldía , con retención de su plaza de origen y al término de su designación, reasumirá funciones del grupo ocupacional y Nivel de carrera que le corresponda, tal como lo dispone el artículo 77 del reglamento de la carrera administrativa dispuesta por el decreto legislativo 276, aprobado por el **DECRETO SUPREMO N°005-90-PCM**.

Que la Ley N°28175.- Ley Marco del Empleado Público.- establece en su artículo 4ª la clasificación del personal del empleo público ; precisando en el numeral 2) al empleado de confianza difiriéndolo como aquel que se desempeña cargo de confianza técnico ; el público distinto al del funcionario público , quien a su vez se encuentra en el entorno de quien lo designa o renueva libremente en ningún caso será mayor al 5% a los servidores públicos de cada entidad

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por los artículos 6 y 20 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RETIFICAR LA ENCARGATURA, a partir de la fecha la **Tec. Elsa Gladys Mechato Silva** , en el cargo de confianza de **SECRETARIA GENERAL** , de la Municipalidad Distrital de El Tallán,

ARTICULO SEGUNDO. – PRECISAR que la designación es con **RETENCION** de su plaza de origen y al término de su designación, reasumirá funciones del grupo ocupacional y nivel de carrera que le corresponda.

ARTICULO TERCERO: HACER de conocimiento lo dispuesto en la presente Resolución al profesional designado, a Gerencia Municipal ,Oficina de Administración y Finanzas, Unidad de Recursos Humanos y demás áreas Administrativas para su conocimiento y fines correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
EL TALLAN

Javier More Vilchez
ALCALDE